

Intervención de la diputada María Irene Montiel Servín, con el tema: “Día Mundial para la Erradicación de la Pobreza”.

El presidente:

Se concede el uso de la palabra a la diputada María Irene hasta por diez minutos.

La diputada María Irene Montiel Servín:

Con su venia, presidente.

Adelante.

Buenas tardes, compañeras diputadas, compañeros diputados, medios de comunicación y a todos los que nos siguen por las diferentes plataformas digitales.

El Día Mundial para Erradicar la Pobreza se conmemora cada 17 de octubre.

La fecha fue establecida por la Asamblea General de las Naciones Unidas con el objetivo de promover la conciencia sobre la necesidad de erradicar la pobreza y la indigencia en todos los países.

De hecho, la pobreza es doblemente indignante: no solo conduce a la privación, el hambre y el sufrimiento diario, sino que además impide el disfrute de los Derechos y libertades fundamentales que todo ser humano debería poder gozar sin obstáculos.

Y vamos a hablar con ejemplos: Caso Teuchitlán donde jóvenes fueron

enganchados con promesas de trabajo para reclutarlos, y si no hay pobreza en México, ¿por qué entonces, a partir del 2018, alguien tiene que salir de su lugar de origen para ir a trabajar a un lugar diferente?

Aquí mismo, en nuestro estado de Guerrero, tenemos el Puente de la Avispa,. ¿Cuántas familias están trabajando con niños en situación de trabajo infantil?

En los centros comerciales, en el centro de la ciudad de Chilpancingo, tenemos diariamente cientos de niños vagando por los diferentes establecimientos, en los cuales se está dando la explotación infantil a través de su trabajo.

Indigentes: en Guerrero tenemos cientos de indigentes también, los observamos en el centro, los observamos en la autopista donde están en peligro de perder su vida.

Con estos ejemplos pregunto: ¿realmente este Gobierno procura la dignidad de las personas?

¿Realmente no han violado el derecho a la educación cuando aquí se exhortó que se distribuyeran uniformes a los niños de la Montaña y se votó que no era urgente? ¿Realmente no han violado el Derecho a la Salud cuando sabemos que nuestros centros de salud no tienen el sistema de salud completo? ¿Cuándo nuestras carreteras están destrozadas en cualquier región que ustedes visiten?

Y también eso se ha dicho en esta Tribuna.

Eso, compañeros, eso también es pobreza.

Es cuanto.